

# LA PAZ DE MURCIA

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS.

FUNDADO EN 1858

UN MES (Edición local) UNA peseta. TRIMESTRE (local) 3'50 Con el suplemento Científico-EN MURCIA (Edición grande) 1'50 FUERA (grande) 5' literario LA ENCICLOPEDIA, 50 céntimos. mas al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OPINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 céntimos: atrasado 30 sin distinción: del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS. A. Lorete, rue Caumartin, 61.—Saave-ara, freres, 55, rue Taitbout.—John P. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

MARTES 26 DE AGOSTO DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA. Sociedad general de Anuncios, Alcalá 16 S. Madrid.—Roldán y C., Becudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 76, Madrid.

NÚM. 11.112

## Salicilatos DE BISMUTO Y CERIO de VIVAS PÉREZ

Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los típicos, de los viejos, de los niños, cólera, tífus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarrros, úlceras del estómago y píloro con eructos fétidos. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos.

PRECIOS: En España: Caja grande, 3,50 pesetas. Pequeña, 2 pesetas.

Cuidado con las falsificaciones ó imitaciones, porque no dan resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPOSITO GENERAL: Almería. Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cént. más por certificado.

POB MAYOR: Madrid, M. García, Sociedad Ibero-Universarial y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas.

De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Murcia, en las farmacias de los señores Pina y Gómez Cortina.

les anteriores, pues distracciones no han de faltar para los que quieran pasar aquí una quincena, en la época en que ni el calor molesta ya con sus exageraciones, ni hay nada que temer pues nunca se ha disfrutado en Murcia de mas salud.

Por no poderse colocar este año los bonitos y artísticos gallardetes de la entrada de la feria, se cerrará esta con tres arcos con inmensidad de luces á uno y otro lado, que con las del centro de la esplanada, donde se situará el tablado para el concierto de bandas marciales, estará aquella plaza iluminada en competencia con la luz que darán unos focos eléctricos.

En el mismo sitio va á lucir la marquesina que está colocando el amigo Barnés ante su café, que va á resultar muy elegante y de buen efecto.

Murcia va cobrando su animación ordinaria con el regreso de los que veranean y pronto tendremos la extraordinaria que dará la feria, que nos ha de traer un buen contingente de apreciables comprovincianos.

Anteayer se notó esa animación en las calles, en los paseos y en la plaza de toros, donde hay artistas tan predilectos que ellos solos llevan la concurrencia y aumentan la entrada; el público no se cansa de aplaudir á Clotilde Wolf, Venturini del que no se hasta á Cámara, y á los demás los recibe con especial agrado.

La Glorieta solo tuvo de malo en aquella noche la poca luz que dan los faroles que se encienden, sin duda para hacer menos notable la oscuridad absoluta del otro paseo favorecido, el Malecón; Florida Blanca, ya que no se enciende el alumbrado, al menos no se abre y queda para recreo de su jardinero.

En Madrid, después de oírse la opinión ilustrada del Sr. Ramos Calderón, los liberales que militan bajo la jefatura del Sr. Sagasta, acordaron en sus reuniones del Círculo de la calle del Príncipe, que sin duda alguna son institutos armados, y por tanto sus individuos no deben votar, los sientes de orden público, de consumos y de policía urbana.

Y en cuanto á los militares, propiamente dichos, como la frase de estar con las armas en la mano, no está bien definida en las leyes militares, la mencionada comisión se inhibió de este asunto, estimando, además, que las autoridades militares son las que tienen bastante idoneidad para calificar quienes en el ejército y en la armada, al tenor del precepto del artículo 1.º de la ley se puede reputar, que tienen ó nó, las armas en la mano.

La Junta municipal del Censo de Murcia, desde luego ha resultado, por mayoría, que los agentes de orden público, de consumos y de policía urbana, no pueden votar.

Dice «La Voz de Murcia»: «Según se nos dijo á última hora, anoche fué suspendido el Ayuntamiento de esta villa.»

El nuevo Ayuntamiento interino pagará á la caja municipal porque ese y solo ese habrá sido el motivo de la suspensión.

El Teniente de Alcalde Sr. Díaz ha oficiado al Alcalde, denunciando el estado del solar del Teatro de los Orfines, en el que se debe, ó cerrarlo mejor, ó destruir el cerramiento para evitar que sea un foco de inmundicias insalubres que moleste á los vecinos y los exponga.

Este activo Teniente de Alcalde, ha visitado también la Cárcel y propone al Alcalde en vista de su visita la limpieza necesaria para evitar que los presos sufran las penalidades que la falta de aquella origine, así como, por humanidad, propone también el traslado de un preso al Hospital, en donde en el Manicomio estará mejor.

Si los nueve Tenientes restantes, propietarios, ó interinos (Dios los dé), ayudaran al Sr. Alcalde como el señor Díaz, Murcia ganaría mucho y en todos los servicios no tendría el público de qué quejarse, pero estas maderas no son muy comunes.

En el telegrama de hoy de nuestro colega «El Diarion», leemos:

«Se dice que la junta técnica del sub-mirino, reconociendo los progresos científicos, dictaminará como barco de guerra, considerándolo de fienta.»

Nada conviene á nuestro colega «La Enseñanza» para admitir un destino, una república, en el que el público que lo

es solo en aquello que á la patria interesa en el orden administrativo y el que puede serlo con otros fines; el coadyuvante aquel solo á lo bueno que este otro pueda hacer, á lo que es imprescindible y necesario para la administración del país, lo considera inconveniente y desde luego lo bastante para contenerse en lo malo del otro, por mas que á ello no ayude, y que si es menester proteste y se oponga.

Ante tal persistencia, con la convicción de no convencerle, no debíamos de contestar á nuestro colega ya, si no fuera porque le estimamos, y no queremos que ni por asomo tome á desaire lo que no tiene ese motivo y por eso vamos á ocuparnos de su última refutación.

No admite nuestro colega la comparación del apostolado con los partidos, y no porque le parezca mal poner en parangón una cosa santa con otra profana, no, sino porque según él la excepción en el apostolado fué el apóstol malo, y entre los liberales la excepción sería, que tampoco concede lo sea, el apóstol bueno. Aquí poníamos nosotros enorgullecarnos, porque creyéndonos entre los liberales que consideramos que puede haber buenos, seríamos entonces la excepción; pero no admitimos ni podemos admitir, y dispénsenos esta afirmación, su creencia, pues ella nos llevaría á creer que la gloria estaba desierta y que en el infierno no se cabía. Nos fundamos en que lo mismo en España que en Francia en todas partes, los hombres tienen una opinión y de ella hacen uso mas ó menos ostensible, y si todos tienen una opinión, un partido, y nuestro colega no sabe cuál es el bueno, porque no nos lo ha dicho cuando se lo hemos preguntado, y tanto aquí como en todas partes, mas ó menos latas, las ideas liberales son las que profesan por lo menos el 90 por 100, siendo así que la excepción sería el apóstol bueno entre los liberales, la casi totalidad de los hombres que profesan esas ideas se condenarían, si á tiempo no se arrepentían de no haber pensado como en los tiempos feudales en que no había mas que señores y vasallos, ó de no haber llevado su humildad hasta no tomar parte en nada y dejar al que se entronizaba que dispusiera de su vida, de sus hijos y de sus haciendas como quisiera, sin oposición suya.

Añade que siendo todos los partidos liberales malos, y esto es ser mas papista que el Papa, que ha dicho que hay repúblicas católicas buenas y esas repúblicas no las formarían partidos sucesores del absolutismo, sino amigos de las ideas liberales; que lo lógico es que los católicos se aparten y huyan de ellos como del cólera morbo, los combatan, y procuren destruirlos. Luego en siendo católico no se puede tener ya otra opinión ni un para lo que sea independiente de la religión y de la moral, y se debe combatir al que se llame liberal, por mas que pueda ser bueno lo que haga dentro del orden meramente administrativo; es decir, que en el liberal se ha de ver siempre un enemigo, y ni aun el agua que puede apagar nuestra sed hemos de admitir de él.

Pues siendo todos los partidos mas ó menos liberales, pues hasta el carlista acepta muchas de las prácticas liberales, ó por lo menos las aprovecha, y debiendo combatirlos á todos y huir de ellos como del cólera morbo, ¿quién debemos apoyar para que administre el Estado?

Concedemos que es accidental todo lo que ni en mucho ni en poco se roza con la religión y la moral cristiana, pero afirma que el apoyar á un partido solo por lo accidental resulta en perjuicio de lo esencial, y para probárnoslo nos cita la celestial sentencia de Jesucristo buscada primero el reino de Dios, que lo demás se os dará por añadidura. Pues esto hacemos y esto creemos hacen los que consideramos buenos católicos sin perjuicio de que estén afiliados á un partido liberal; lo primero es crear en Dios y amarle con toda la extensión y latitud que este principal cerroño requiere, y después cuando y quello que no pueda desvirtuar ese cerroño, que no pueda disminuirlo ni en un átomo, buscar la añadidura, que es el bien temporal, ó sea la buena gobernación ó administración del Estado en que hemos nacido y hemos de morir; buena gobernación que puede ser compatible con las ideas católicas cuando hay repúblicas eminentemente católicas y buenas, y buenas repúblicas no serán absolutas.

Vea nuestro colega como nosotros obtenemos otras conclusiones muy diferentes á las suyas, y que de seguirle nos obligaría á no tener opinión alguna en lo que solo y exclusivamente á la gobernación del Estado se refiere, que es lo que significa, y lo que creemos admisible por mas que sea el liberal, el estar afiliado á un partido para solo lo político.

El domingo abrirá sus puertas Romea con la compañía de Vico, y con la notable obra *La vida es sueño* del inmortal Calderón.

Al abrir sus puertas, sin arriendo, la empresa continuó supeditada á todo lo que se quería destruir, solo se ha destruido lo único que honraba á Murcia, que no perjudicaba á las empresas, la orquesta: si venía ópera ó zarzuela, como orquesta formada y conociendo el repertorio, facilitaba el trabajo, pues muchas veces, exponiendo su honra profesional, por dar gusto á las empresas para variar el trabajo, se ponían obras con pocas ó ningún ensayo: hoy no podrá suceder eso á pesar de que cueste mas y sea menos buena, y aun en las funciones de verso un sexteto, que no será como los que en Madrid y en otros puntos se conocen, donde el personal está duplicado, triplicado ó cuadruplicado, no dará resultado, no se oírán en los intermedios, y si para que dé resultado se aumenta el personal no encontrará economía la empresa.

En fin, que siguen en Romea los mismos administradores y no los que al público podían beneficiar.

Parece que hay el propósito de impedir que vengan compañías de zarzuela cómica, para trabajar por horas, y si bien en esto preside amor al arte, se va á tocar con que van á perjudicar á la Caja municipal, á las muchas familias que viven ó se ayudan del Teatro, y al público que aquí no tiene distracciones, pues compañías de verso no hay hoy mas que tres, la que viene, la de Cepillo y la de la Cirera, y esas solo hacen su repertorio en una temporada á lo mas de 30 funciones y se van á otra parte: y si es compañías de zarzuela sería casi no las hay, funcionan por América la mayoría de los que valen algo. Nada, que vamos á tener cerrado Romea, en andando con esos escrúpulos, casi todo el invierno, fomentando el juego, la taberna y otros vicios, y al que en nada de esto se ocupa, dejándolo sin otra distracción que la chismografía de un café ó encerrarse tempranito en el hogar y hartarse de dormir: eso sí, se ahorrará los dineros de un abono ó lo que en determinadas noches se gaste si no puede ir á diario.

La cuestión de los arbitrios parece misteriosa: huye de la prensa la mayor parte de las veces. Ayer nos enteramos de que están apremiados de primer grado los horchateros y las casas de baños que no han pagado, y de este trámite de tanto interés, que para casos análogos dispone la instrucción de apremios que se anuncian esas providencias por medio de la prensa, solo se ha dado conocimiento por unos edictos en algunos parajes, que sabido es no producen el mayor resultado.

Si el Ayuntamiento, con arreglo al art. 152 debe emplear iguales procedimientos que la Hacienda, y el arrendatario no se excluye, pues no es mas que uno, al que por un precio dado se le transmiten los derechos y las obligaciones que tiene el Ayuntamiento, ¿por qué no se cumple con el art. 14 de la instrucción de apremios?

Y lo extraño es, que estando en relaciones íntimas con la empresa un periódico local, ni por el interés de dar noticias y adelantadas de conocimiento de esas y otras noticias que al público interesan; no parece sino que se quiere que el público ignore todo lo que debe saber.

Sr. Alcalde, V. S. está llamado á evitar que el público esté ignorante de sus providencias y de los acuerdos de la corporación que preside, que parece es lo que se quiere para que incurran en apremios.

Hemos sido los únicos que hemos publicado la tarifa de arbitrios, esos tributos que echaban á nuestro director y de los cuales en casi su totalidad es ageno; hemos comentado la tarifa y nada han dicho nuestros colegas en asunto de tanta importancia sobre esos tributos. ¿No es el Sr. Díaz el Sr. N. quien no se han let

do, no por nosotros, por el público, den su opinión, pues hay arbitrios que tienen algo de ilegales, en la forma de exigirlos.

Además de las 50 pesetas de alquiler que no es pequeño, casi lo que ha pagado otras veces, y las 7'50 de arbitrio de entrada, ya á pagar arbitrio de cartales la empresa de Vico Sr. Ayuntamiento, que se resuelva eso pronto y el arrendatario no exija mas que lo que deba exigir.

### Pinar.

Agosto 23 del 90.

Sr. D. Rafael Almazán. Muy Sr. mio y amigo; siguiendo la costumbre de todos los años, le dirijo cuatro otras, sobre lo muy poco que este campo ofrece, y con el solo objeto de si quiere llenar un hueco, en su acreditado y antiguo diario. En el verano, que ya toca á su término, son muchas y muy desagradables las impresiones sufridas á cada momento. Tal es la constante alarma, con que el antipático huésped del Ganges, ha tenido y tiene á cada hijo de vecino. Ya va siendo hora de que esto termine, y que nuestra alegre feria, logre días de tranquilidad y complacencia. Influida por las corrientes del día, veo me aparto de mi propósito, y á este fin recojo velas y sigamos otro derrotero.

La animación por este símil de Biarritz, ha sido mayor que de costumbre, debido sin duda á la busca de refugio, contra el individuo que hace de las suyas en toda la ribera de Valencia; y que parece le gusta el país, según la pausa con que piensa su regreso. He llegado á contar sesenta familias de esa, solo en el pueblo y sus cercanías, y que no cito, en obsequio á la brevedad y no hacer molesta la presente.

Respecto de novedades, me ha sorprendido la instalación de un cómodo balneario en el Mar Mayor, y que tanto reclamaba la opinión. Tiene varios departamentos ad hoc, y su salón de espera con buenas vistas y brisas continuas que refrigeran y confortan. Muchos han sido los abonados al mismo, tanto que para otro año, creo lo van á reformar dándole mas capacidad. A pesar de esto, la antigua instalación de Vista Bella, no cede su contingente de bañistas, animándolos con sus cristalinas y transparentes aguas, y con un temple, casi siempre á gusto del consumidor. Para que forme juicio, en algunos días se han contado veintidos carruajes portadores de otras tantas familias y á horas determinadas.

En cuanto á fiestas, la que tuvo lugar en este pueblo, y en sus días críticos, atrajo una concurrencia inmensa, y de feriantes, pasarian de cuarenta los que conté, con lujosas paradas.

La próxima y que ya termina, de los Alcázares, ha ofrecido este año mas concurrencia que nunca, y baste decirle que al día siguiente de la Virgen que la visita, á la hora de las cuatro de la tarde, en que la mayor parte se encuentran de fiesta ó comiendo, conté diseminadas á espaldas de la feria, cuatrocientos personas de ambos sexos, que disfrutaban en las aguas, de las rizadas olas que se estrellaban en la playa. También han formado un café sobre el mar, en donde vi varios aficionados, recreándose con las notas del hermoso piano con que cuenta el establecimiento. La estancia en este sitio, es verdaderamente fascinadora y poética. Otros años le he dado ya mas detalles conocidos.

Siguiendo la revista, dié algo sobre las salinas en donde en la actualidad, habrá unos doscientos hombres recogiendo el blenquísimo y rico producto. Seguramente si el tiempo no lo impide cosecharán mas de 200.000 quintales. En la actualidad y después de otras embarcaciones de menor porte, hay una fragata suca cargando 13.000 quintales. Mejoras; cada año son dignas de visitarse las introducidas en propiedad tan importante. En el campo cada día se suceden la restauración y edificaciones nuevas, siendo de citar hoy, las llevadas á cabo por D. Vicente Pérez, don Ezequiel Díez y D. Enrique Pagan, cuya verja que circunda su morada, cubren trescientos metros de dimensión.

Por fin y para concluir esta carta, que puzo un cajón de asarre, según los muchos retales que contiene, manifiesto á usted que son muchos los plateados mujos, que vienen á morir en las corrientes de la encubierta dando el esquisito hueco, cuando de que lo viene en la última página.

## Calenturas intermitentes

(25 años de seguro éxito).

Curación rápida, en doce horas la mas completa de esta clase de calenturas y sin reincidencia por medio de la «Esencia febrífuga» del Dr. Marqués que tiene la particular ventaja de rebajar la hinchazón del vientre, ocasionada por las píldoras de quinina, calle del Hospital, núm. 109, BARCELONA.—BOTELLA 8 reales. 100, 550 reales.

## NOBRIZA

Maria del Carmen Molina, de 23 años, casada, leche de 4 meses, desea criar dentro de su casa.—Vive calle del Jar in, número 3, en Guadalupe. P.—14-6

## Boletín general DE VENTAS DE BIENES NACIONALES

(que antes se publicaba en la «Gaceta».)

Inserta los anuncios de subastas de mayor cuantía de toda España, y los de mayor y menor cuantía de la provincia de Madrid.

PRECIOS

Un mes.	3 pesetas.
Tres . . . . .	8 . . . . .
Seis . . . . .	15 . . . . .
Doce . . . . .	28 . . . . .
Número corriente.	1 . . . . .
Idem atrasado.	2 . . . . .

DIRECCION Y ADMINISTRACION: Embajadores, 10, Madrid

AGENCIA ALMODOVAR

## SE VENDEN

en subasta voluntaria, para el día dos de Septiembre venidero, en la Notaría de D. Juan de la Cierba, dos casas en el sitio mas céntrico de esta ciudad; los documentos y demás antecedentes, están de manifiesto en dicha Notaría. E.—3

## Agenda de Bufete para 1891.

En vista del éxito extraordinario que siempre han tenido las Agendas de Bufiley-Bulliere, plaza de Santa Ana, número 10, Madrid; y para favorecer al público en general, y sobre todo á sus suscritores esta empresa ha abierto una suscripción á dichas Agendas de Bufete para el año 1891.

A todo suscriptor á un ejemplar se le otorgará con un anuncio gratis, del tamaño de 0.033 por 0.035, en papel menudado inserto antes de la portada de dicha publicación.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

## SEÑORAS Comedor.

Véase en la última página el anuncio del Comedor.

## LA PAZ DE MURCIA

Feria.

Ayer se reunió de nuevo la comisión especial, asistiendo también el presidente de la comisión permanente de feriantes.

En esta reunión quedó aprobado y ultimado el programa, dándolo á la imprenta para su mas pronta impresión y circulación.

Ahora ya estamos convencidos que nuestra feria será una de las mejores que se hayan celebrado en Murcia.

Madrid 25 de Agosto de 1890

### CENTROS OFICIALES.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administración una competencia entre el gobernador de la Corona y el juez de Betanzos.

**Gracia y Justicia.**—Real decreto concediendo cuatro indultos.

**Hacienda.**—Real orden resolutoria de un recurso de alzada interpuesto por don Máximo Miralles, capitán del cuerpo de seguridad, sobre devolución del impuesto del 10 por 100 sobre sueldos y asignaciones que vino sufriendo en la gratificación que percibía como jefe del cuerpo en Albacete.

**Fomento.**—Real orden dando las gracias en nombre de S. M. á los ingenieros y peritos agrónomos por sus trabajos en la extinción de la langosta en las provincias de Albacete, Ciudad Real y Toledo.

**Ultramar.**—Real orden aprobatoria de los itinerarios de la Compañía Transatlántica para el servicio marítimo postal de la línea de Cádiz á Tánger durante el año 1890 á 91.

—Otra ídem respecto á los itinerarios comprensivos de las tres expediciones semanales del servicio postal marítimo de Cádiz Tánger, correspondientes á los años 1888-89 y 1889-90.

—Otra ídem de los referentes al servicio comercial de la costa de Marruecos durante el ejercicio de 1890-91.

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la Administración una competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Toledo y el juez de primera instancia de Ocaña.

**Guerra.**—Real decreto nombrando consejero de togado del Consejo Supremo de Guerra y Marina al ministro togado del cuerpo jurídico de la armada, don Juan Miguel Herrero y Orné.

—Otro nombrando secretario del Consejo de Guerra y Marina al capitán de navío don Jacobo Alemán y González.

**Hacienda.**—Reales decretos nombrando ordenador de pagos del ministerio de la Guerra al intendente de ejército don Alejandro Silva, é interventor de la ordenación á don José Contillas y Marín.

—Otros nombrando ordenador de pagos del ministerio de Marina al intendente don Joaquín María Aranda, é interventor de la ordenación á don Antonio Portas y Solaus.

### NOTICIAS GENERALES.

#### LA SALUD PÚBLICA

##### En Madrid

A las diez y cuarenta y cinco de la noche el subdelegado de medicina del distrito del Hospicio puso en conocimiento del gobernador que el médico don Arturo Castellanos acababa de avisarle que se hallaba asistiendo, en el piso principal interior de la casa núm. 10 de la calle de San Oropio, á Salvadora Fernández, de cuarenta y cuatro años, viuda, atacada de enterocolitis coleriforme.

La enferma falleció á las doce y cuarto, habiendo confirmado el subdelegado el diagnóstico del médico de cabecera.

El cadáver fué trasladado al depósito, las ropas y efectos que usó la enferma fueron extraídos de la habitación en que ocurrió la muerte, y quedaron los vecinos de la casa completamente aislados, después de practicarse la desinfección.

Como antecedentes para explicar el caso se dan estos informes.

El día 21 hospedáronse en la habitación de Salvadora Fernández una mujer, llamada Vicenta, que con dos niñas, hijas suyas, llegó de Alcira el mismo día.

Aquella mujer y las niñas se trasladaron anteayer á la casa núm. 11 de la calle de Isabel la Católica.

Dispúsose el aislamiento de las tres personas, y cuando se presentó el encargado de establecerlo supo que ayer habían salido para el inmediato pueblo de Brunete, de donde regresarán hoy.

##### Viruela, difteria y sarampión.

Seguía ayer decreciendo el número de invasiones de la viruela.

Fueron aquéllas 13, en esta forma: una en cada uno de los distritos de Palacio, Congreso, Buenavista y Centro, y tres en los de la Audiencia, Hospicio y Universidad.

Defunciones hubo una en cada uno de

los distritos de Buenavista, Centro y Audiencia.

El sarampión dió dos invasiones y la difteria una defunción.

##### En Valencia

En las últimas veinticuatro horas han ocurrido nueve invasiones y cuatro defunciones: tres en el centro de la ciudad.

Se cree allí que la epidemia ha llegado á su período álgido, y que ha comenzado el descenso.

Algunos médicos califican la enfermedad de paludismo infeccioso, negándole el carácter de cólera morbo asiático.

Hay opiniones encontradas respecto al caso.

En Pechina se ha establecido otro lazareto.

Resumen de las invasiones y defunciones ocurridas durante las últimas veinticuatro horas.

Provincia de Alicante.—Muro dos invasiones y una defunción.—Villajoyosa, cinco invasiones y dos defunciones.

Toledo.—Ventas.—Compeña y Aguilera, dos invasiones.—Cuerva, una invasión y una defunción.—Soneca, una invasión y una defunción.—Toledo 13 invasiones y cinco defunciones.—Albarreal de Tajo, una invasión y una defunción.

Valencia.—Bélgida, dos invasiones.—Rugat una invasión y una defunción.—Alberique, una defunción.—Carcer, una invasión.—Algemesí, tres invasiones y una defunción.—Alcudia de Carlet, dos invasiones.—Montesa, dos invasiones y una defunción.—Onteniente, una defunción.—Requena, 14 invasiones y siete defunciones.—Utiel, doce invasiones y cinco defunciones.—Alacuas (nuevo) una invasión.—Godeya (nuevo) una invasión y una defunción.—Villar del Arzobispo, cuatro invasiones y tres defunciones.

De algunos pueblos faltan los partes que alcanzan las noticias hasta las nueve de la noche.

#### EL SUICIDIO DE ANOCHE

Poco antes de la una de la madrugada oyó una detonación de arma de fuego la pareja de servicio en la calle de la Pasa.

Acudió al punto de donde había partido el disparo, y frente á la Vicaría se encontró tendido en el suelo y con una herida en la parte superior de la sien derecha á un joven como de veintidós años, lampiño, vestido con ropa oscura á rayas verdes, con camisa de dormir, fondo claro con rayas encarnadas y azules.

Ninguna de las prendas está marcada, y en los bolsillos se le encontraron un cigarrillo, la envoltura de un paquete de los de 25 céntimos y dos cápsulas de revólver.

Ni dinero ni dato alguno que pudiera servir para identificar su persona se encontraron en ninguno de los bolsillos.

Al lado del cadáver se halló un revólver, del que se había disparado un tiro.

Desde luego creyó el Juzgado hallarse en presencia de un suicida, el cual debió realizar el atentado apoyándose contra el muro de la pared, al pie de la cual se encontró el cadáver, y disparándose el tiro que oyeron los guardias.

El proyectil destrozó una parte del cráneo, viéndose sobre la pared fragmento de masa enéfica.

La muerte debió ser instantánea.

#### LA MANIFESTACIÓN DE AYER

Desde las tres de la tarde comenzaron á reunirse en el Salón del Prado muchas personas de las que debían formar parte de la manifestación proyectada con el fin de ir al ministerio de Marina á solicitar en nombre del pueblo de Madrid la construcción de una escuadra de submarinos, como protesta indirecta pero clara contra la comisión técnica que ha emitido dictamen acerca del buque inventado por el señor Peral.

Cuando apareció la comisión escolar, cuyo presidente es el doctor Cerezo, quien estaba autorizado desde la manifestación efectuada hace tiempo en el Retiro para promover cuantas manifestaciones patrióticas fueran necesarias en defensa de los sagrados intereses de la nación, fué recibida con nutridos aplausos.

La comisión llevaba una bandera con los lemas de: «¡Viva Peral! ¡España quiere submarinos! ¡Vidas y haciendas por la patria! ¡Viva España!»

El señor don Rufino Carralero, del comercio de esta corte, llevaba una preciosa bandera blanca con el retrato de Peral y las siguientes inscripciones: «¡Viva Peral y su invento! El pueblo de Madrid pide protección para el sabio marino y sus compañeros. Háganse submarinos.» A los lados del retrato leíase: «¡Viva Peral!»

Con el doctor Cerezo iban el comerciante señor Oliva y los estudiantes señores Lopez Monzalve y Sanchez Salcedo.

Desde un carruaje descubierto fueron pronunciados entusiastas discursos evocando las glorias españolas. En ellos predominaba siempre la nota patriótica demandando la construcción de submarinos.

Acto seguido se leyó una exposición que los empleados de ferrocarriles dirigieron á la Reina solicitando la construcción de submarinos.

Antes de ponerse en marcha los manifestantes, llegaron cinco ó seis personas con banderas, y organizada la manifestación con el mayor orden, entró á las cuatro por la calle de Alcalá en medio de gran muchedumbre de curiosos y fuerzas de la Guardia civil y de policía.

Los manifestantes detuvieron á dar vivas á Peral y á España frente á la presidencia del Consejo, el casino de la Peña, el círculo cooperativo militar, que tenía colgados sus balcones y ministerio de la Gobernación.

Una vez llegada la manifestación al ministerio de Marina, el doctor Cerezo, con sus acompañantes, fueron recibidos por el director del material, general don Gabriel Pita da Veiga, ante el cual expusieron los deseos de que se construyera una escuadrilla de buques submarinos, y de que se haga público el informe de la Junta técnica, que consideraron inspirado, según referencias, en la pasión y no en la justicia.

El señor Pita da Veiga manifestó que su deber no le permitía otra cosa que ofrecer á los manifestantes transmitir al ministro de Marina sus pretensiones, para lo cual les rogaba que las formularan por escrito.

«Por lo demás—añadió el digno general—debo decir á ustedes que desconozco el informe de la Junta técnica, y que éste, sea favorable ó adverso, no tiene carácter definitivo, pues deben entender todavía en el asunto personas de reconocida competencia y Corporaciones de gran respetabilidad.

Por cuenta propia debo advertirles que la gloria de Peral ó su fracaso los hace suyos el Cuerpo de la marina. A él pertenece, de él ha recibido su ciencia y con su concurso ha llevado á cabo la obra por la que le aclamáis. No cabe, por consiguiente, la posibilidad de retractarse á sí mismos inspirándose en sentimientos bastardos que, en el caso presente, no tienen razón de ser.

La parsimonia en los procedimientos que tan injustamente se interpreta, la exige el interés de la patria.

Para terminar: por los periódicos he tenido conocimiento del acto que proyectaban llevar á cabo, y aunque como día festivo pude eximirme de venir al ministerio, no he querido hacerlo, y recibo gustoso á ustedes.»

El doctor Cerezo dijo que el entusiasmo les había ofuscado hasta el extremo de impedirles cumplir este deber de cortesía, después de lo cual abandonaron el ministerio.

En la calle se repitieron los vivas y discursos; después de enterado el público del resultado de la conferencia, unos manifestantes se dirigieron á la calle de la Almudena siguiendo al Dr. Cerezo, y otros fueron al gobierno civil.

Aquéllos dieron por terminado el acto frente á la redacción de *El Liberal*, y de éstos se destacó una Comisión, subió á ver el gobernador, y como deseaba acompañarse de una bandera, se produjo alguna confusión por negarse á entregar la para aquel objeto los que la llevaban, hasta que el comandante, Sr. Cebrián, logró apoderarse de ella y depositarla en manos de los comisionados.

Estos, después de dar las gracias á la primera autoridad de la provincia por haberles consentido llevar á cabo el acto de simpatía hacia el inventor del submarino, le refirieron la entrevista tenida con el general Pita de Veiga.

Luego se dirigieron al frente de los que les habían seguido antes, á la calle de Alcalá, y se disolvieron frente al Círculo Cooperativo Militar.

El señor Ducazcal salió ayer tarde para Argés con objeto de entregar al alcalde de aquel pueblo el producto de la función celebrada en el Circo Hipódromo á beneficio de las familias de las víctimas del cólera.

La cantidad recaudada asciende á 1.000 pesetas próximamente.

Se han celebrado en Zaragoza, sufrágados por los maestros de primera enseñanza de aquella provincia, solemnes funerales por el alma del ilustre hombre público don Claudio Moyano.

Al acto asistió una numerosa y distinguida concurrencia.

Por fortuna, no han tenido confirmación los rumores que circularon en Avilés referentes á la pérdida de un buque de cabotaje que hace servicio entre aquel puerto y los demás del litoral cantábrico.

La noticia se refería al vapor *Marta del Carmen*, de la matrícula de Santander.

En las rompientes frente al King's Bastion, en Gibraltar, ha sido hallado el cadáver de un hombre, que se supone la mar lo arrojara allí durante la noche.

Se cree que este infeliz ha sido víctima de un horrible asesinato, pues tiene una terrible herida en la cabeza que le coge desde la sien derecha hasta el pescuezo, la que pudo causar la muerte, y además tiene otras heridas en el cuerpo.

Al ser recogido el cadáver se le halló con la cabeza cubierta con un saco, el que estaba amarrado al pescuezo con un pedazo de cabo, estando el cuerpo envuelto en una manta blanca de las que se confeccionan en Marruecos.

En un libro que se le encontró en el bolsillo se ha descubierto que este desgraciado se llamaba Antonio Enrique Niculán, y que es de nacionalidad portuguesa.

Es bastante joven, y estaba vestido decentemente.

El periódico de San Sebastián *El Guipuzcoano* niega que el señor Romero Robledo haya prometido jamás la derogación de la ley 21 de Julio de 1876.

Ofreció—dice—la reparación posible por medio de reformas descentralizadoras acomodadas á las tradiciones vascas.

Han quedado habitados los castillos de Galeras, San Julián y Atalaya en Cartagena, para poder alojar en ellos las fuerzas de la guarnición en el caso de que el cólera se presentase en aquella ciudad.

Hace pocos días, estando arrancando plantas de olivo para carbón en un olivar enclavado en el sitio de la Fuente de la Higuera, de Montilla, se encontró, á dos varas de profundidad, un sepulcro romano de plomo, en cuya tapa, y á su cabeza, en sus extremos, aparecen dos adornos de esmalte, y en el centro una especie de corona, y á sus pies otros dos adornos sin ninguna clase de inscripciones.

Fuera del sepulcro, y á sus lados, se encontraron dos cántaras de barro y unas especies de tazas de cristal con borde grueso y labores, que se destruyeron, y dentro cinco tarros ó lacrimatorios de asiento chato, y otro más largo en forma de óvalo en su final, todos ellos de cristal, y además un candil romano.

Una carta de Alpera, provincia de Albacete, habla de un león que se supone vaga por aquellos contornos, y que dicen se le escapó á un domador que en la actualidad se encuentra Tobarra.

En Hellín descargó anteayer una fuerte tormenta, y una de las chispas eléctricas que cayeron causó la muerte á un joven de catorce años, que iba guiando un carro, matando también á las dos caballerías que lo conducían.

En el mismo pueblo hubo también anteayer una reyerta entre dos vecinos y sus hijos, resultando un muerto y dos heridos de gravedad.

Parece, según dicen de Cádiz, que el fiscal que instruye el expediente para la concesión de la cruz lausada de San Fernando al señor Peral, ha informado que no procede concedérsela.

Continúa mejorándose la existencia de efectivo en el Banco de España. De 269.843.753 pesetas ha subido á 272.614.368, de cuya cantidad forma parte la de 197.532.470 pesetas en metálico.

La circulación de billetes ha bajado de 747.677.675 pesetas á 746.644.825.

Las cuentas corrientes figuran por pesetas 354.265.975, algo más que la semana anterior, y los depósitos han bajado en muy corta cantidad.

El saldo de cuenta corriente contra el Tesoro es de 75.718.423.

### NOTICIAS POLITICAS.

En el ministerio de la Gobernación se han recibido varias exposiciones pidiendo prórroga al plazo que acaba el día 31 del corriente para terminar las cinco listas de electores que manda la ley han de formarse para dicho día.

Entre otras llegó ayer una de Barce-

lona y anoche dió traslado el gobernador al ministro de la Gobernación de otra del Ayuntamiento de Madrid pidiendo como plazo necesario para terminar estas operaciones hasta el día 2 de Septiembre.

La Junta del censo de Lérida estaba ayer tarde constituida en sesión permanente á fin de atender á las muchas reclamaciones que se han presentado.

El ministro de la Gobernación ha resuelto para despacharlas favorablemente dictar una real orden de carácter general que debe aparecer en la *Gaceta* de hoy ampliando hasta el día 5 de Septiembre el plazo para la terminación de las cinco listas.

Sobre estas ampliaciones había dado informe favorable la Junta central del censo.

Los amigos del señor Gamazo, fieles á la conducta que trazó éste pocos días antes de la última crisis, observan una actitud correctísima dentro del partido liberal y marchan para todos los asuntos, incluso para los electorales, en perfecto acuerdo con los demás elementos del facionismo.

Así lo hemos oído asegurar á correligionarios suyos, los cuales, aunque pertenecen á otros grupos, elogian el apoyo que para las cuestiones electorales han encontrado en los gamacistas.

El señor Gamazo, según se ha dicho antes de ahora, iniciará una campaña de propaganda cuando esté mas avanzado el período electoral, y dirigirá su palabra á los numerosos amigos con que cuenta en la provincia de Valladolid.

También parece que el señor Maura se propone hacer un viaje con el mismo objeto á Palma de Mallorca.

Al ministerio de la Gobernación siguen llegando telegramas en que se dá cuenta de la constitución de las Juntas del censo.

La de Lérida está constituida en sesión permanente á fin de atender á las muchas reclamaciones que se han presentado.

La de Barcelona ha pedido prórroga hasta el día 31 para publicar las listas rectificadas.

Esta mañana habrá salido para Toledo el ministro de la Gobernación, con objeto de conocer el estado sanitario de aquella ciudad.

El señor Silvela, á quien acompañan el director de Beneficencia y Sanidad, señor Castell, y un empleado de dicha dirección, regresarán á Madrid mañana.

Ha sido denunciado, á instancia del ministerio fiscal, el periódico de Baleares *El republicano*.

Ha sido objeto de nuevas consultas el viaje de la Reina á Bilbao. El alcalde—según el corresponsal de *El Imparcial*—quería que la Reina se detuviera un día en Bilbao para inaugurar el monumento á López de Haro, y que Cánovas desahuciera la estatua en nombre y á presencia de la Reina. Personas influyentes se han opuesto creyendo que el asunto era arriesgado.

El alcalde de Bilbao consultó con los señores Zabala, Leces, Linares, Alsola y otras personas notables. Todas opinaron que debía desistirse de la idea, pues algunos elementos podrían creer que era una provocación y no responderían de lo que pudiera suceder.

Resultado de esto que, si el viaje se hace por mar, la reina no entrará en Bilbao, pues los astilleros están antes, y si se hace por ferrocarril, por Miranda, tendrá el aspecto de un meteoro, pues atravesará sin detenerse la población.

Los bilbaínos desean tener ocasión propicia en que demostrar su afecto y su lealtad á la reina.

Un telegrama de carácter oficioso publica *La Correspondencia*, que dice así: «Bilbao 23 (12,45 t).—El gobernador de la provincia ha recibido un telegrama del presidente del Consejo marcando el itinerario del viaje. El tren real que saldrá de San Sebastián á las siete y media de la mañana, llegará aquí á la una de la tarde. Se detendrá en la estación, por el mal estado del ferrocarril de circunvalación, y S. M. irá en carruaje hasta Portugalete.

A las cuatro y media se emprenderá el viaje de regreso á San Sebastián.»

Sin embargo de esto, aún hay quien espera que se cumplan los deseos de la Reina y se haga el viaje por mar.

Un hecho digno de consignarse. En la Junta municipal del censo reunida en Orens, no se ha presentado reclamación alguna por inclusión ó exclusión de electores.

Confirmando noticias que habíamos adelantado, se ha recibido en los centros oficiales un telegrama de Tanger, fecha del 23 en que dice el ministro Sr. Figueroa que ha puesto término satisfactorio á todas las reclamaciones pendientes y obtenidas del Sultán, ofreciendo 15.000 pesetas para indemnizar á los tripulantes del Miguel y Teresa, tan luego como se haya cumplido lo que sobre este particular quedó convenido con el Gobierno anterior, relativo al castigo de los que resultaron culpables en la expedición de contrabando de armas, reconocida en la información practicada por los oficiales de nuestra marina, cuyas conclusiones se convinieron á aceptar uno y otro gobierno.

### ÚLTIMAS IMPRESIONES

La política continúa alotargada, y la curiosidad de las gentes se ha dirigido á averiguar noticias del banquete con que hoy ha sido obsequiado el señor Sagasta en Bilbao.

El señor Sagasta, después del banquete saldrá para Biarritz. De la política general, se habla mucho y se divaga mucho. En el sentido de crear una ancha base política para que todos los partidos puedan vivir dentro de la legalidad, se expresan muchos conservadores de abolengo; pero el señor Silveira va mucho más lejos, y si triunfaran sus opiniones en el seno del Consejo, llegaría el momento en que bien poco ó nada había que hacer aquí en el orden político, sobre todo, en aquello que es esencial á toda Constitución.

Se ha dicho esta tarde que algunos admiradores de Peral agitan la idea de prestarle protección por suscripción nacional, aconsejándole, si lo acepta, dejar la carrera de oficial de nuestra marina. Consideramos esto como una de tantas exageraciones, y quizá poco favorable para Peral.

Parece que S. M. la Reina continuará en San Sebastián hasta entrado el mes de Octubre, por convenir á la salud del Rey los aires de la costa cantábrica.

Se dice que el señor Fabié publicará en breve los reglamentos de los organismos administrativos recientemente creados en la isla de Cuba, con los cuales el ministro se propone dar un paso importante en el camino que persigue de corregir los vicios que á la administración de Cuba corren.

La salud pública en esta corte es inmejorable y durante la noche no ha ocurrido novedad alguna.

De cólera nada absolutamente; y la viruela decrece de un modo rápido, como si en ello hubieran influido las pasadas lluvias que parecen haber purificado la atmósfera.

Los círculos políticos ofrecen muy escasa animación.

### Del Exterior.

Viena 25.—Dícese que el emperador Guillermo propondrá al czar de Rusia la celebración de una conferencia internacional al objeto de someter á las mismas

las cuestiones pendientes entre varios Estados europeos, debiendo antes ponerse de acuerdo los emperadores de Austria, Alemania y Rusia.

Continúan los desórdenes en Armenia. Dícese que han sido asesinados en Moosh centenares de cristianos.

Las tropas persas se dirigen á la frontera turca.

Londres 25.—En Melbourne, Sidney y Brisbane (Australia) se han declarado en huelga los tripulantes de todas las embarcaciones de altura.

Dicen de Buenos Aires que han sido dados de baja en los cuadros del ejército, todos los oficiales que tomaron parte en la última revolución. Los ánimos se hallan de nuevo algo agitados, temiéndose que se reproduzca el motín.

Washington 25.—Los gobiernos de San Salvador, y de Guatemala han aceptado la mediación de los Estados Unidos para concertar la paz.

En virtud de esa mediación, se ha firmado la paz entre las repúblicas de Guatemala y de San Salvador, encargándose del poder de Guatemala el vicepresidente Ayala; se ha anunciado la pronta elección del Presidente.

Bruselas 25.—En la cuenca hullera del Boringe y en otros distritos mineros han estallado importantes huelgas, calculándose que han abandonado el trabajo más de 30.000 obreros.

Londres 25.—Telegrafían de Montevideo que el Banco Nacional del Uruguay asegura que los valores que tiene en cartera son suficientes para garantizar la proyectada emisión de billetes.

El ministro de Hacienda ha propuesto que se restablezca el régimen metálico y que se retire el papel moneda.

París 25.—El tribunal del Sena ha condenado á tres días de cárcel á una familia francesa procedente de Barcelona que no hizo la correspondiente declaración Sanitaria.

Restablecido de su dolencia, el general saucier se encarga nuevamente del Gobierno militar de esta capital.

Un violento huracán ha causado daños de consideración en varias comarcas de Francia.

En Tournai y en D-eux las pérdidas materiales son grandes.

París 25.—El doctor Germain Sée ha declarado que la epidemia que hemos experimentado el invierno último no ha desaparecido, y que debemos esperar desagradables sorpresas.

Esta epidemia no ha hecho más que cambiar de forma; se extiende ahora en ciertos barrios de París con numerosos casos de angina, sin gravedad, pero que presentan la particularidad de extenderse con extraordinaria rapidez á los diferentes miembros de una misma familia.

Londres 25.—Noches pasadas en Stewart Town, los católicos y los orangistas han venido á las manos. La lucha entre los dos partidos ha durado una hora. Los balcones de 30 casas, habitadas por católicos, han sido apedreados y rotos sus cristales, y la Escuela católica ha quedado completamente destruida.

Berlin 25.—Durante las maniobras que el 9.º regimiento de infantería practicaba en Wurtzbourg, gran número de soldados hubieron de ser conducidos al hospital á consecuencia de la fatiga pro-

ducida por las marchas, falleciendo algunos de ellos.

Roma 25.—En la revista militar celebrada en Narva, las tropas rusas desfilaron delante de los emperadores de Rusia y de Alemania, aclamándolos.

En Castrocaro (Toscana), á consecuencia de una manifestación irredentista, se entabló una lucha entre los manifestantes y la policía, resultando heridas muchas personas.

Una partida armada se dirigió desde dicho pueblo á la frontera austriaca con objeto de penetrar en el vecino imperio, logrando impedirlo los destacamentos de tropas que salieron de diversos puntos.

Washington 25.—Un terrible ciclón ha devastado la población de Wilkesbarre, destruyendo la mayor parte de los edificios. Hay que lamentar la muerte de 100 personas, resultando heridas más de 400.

En Old Colony (Boston), ha descarrilado un tren de pasajeros muriendo 13 de éstos. Fueron conducidos al hospital, con heridas de más ó menos consideración, otros 23 pasajeros.

### Boletín comercial

Avila 22 de Agosto de 1890.—La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo de 30 á 37 reales fanega; centeno de 25 á 26 id. id.; cebada á 26 id. id.; algarrobas de 24 á 25 id. id.; garbanzos de 90 á 130 id. id.; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 14 id. id.; id. de tercera á 13 id. id.; patatas á 4 id. id.; huevos á 90 céntimos de peseta docena; vino tinto á 28 reales cántaro.

Los anteriores precios se entienden regidos en el mercado que se celebra dentro de la población, pues las transacciones de cereales que se realizan en los almacenes del puerto, fuera de la ciudad, suelen tener la diferencia de un real menos, por razón del arbitrio de consumos, que en este último caso no satisfacen.

El período de la recolección empieza á tocar á su término.

Ayer llovió un poco, debido á la variación del tiempo que tiende á ser tempestuoso.

Osorno (Palencia) 22 de Agosto.—Muy corta la cosecha según lo manifesté en mis anteriores.

Tiempo de calor y viento Norte por las tardes.

Sostenidos los precios.

Nulas las entradas por estar los labradores en sus faenas de recolección.

Ni ofertas ni operaciones.

Los precios del mercado son:

Trigo de 35 á 36 rs. fanega; id. blanquillo á 36; id. rojo á 35'50; centeno á 25; cebada á 25; yeros á 26; lentejas á 40; alubias á 100; avena á 16; garbanzos á 120; muelas á 50; guisantes á 30; harina de primera á 16 rs. arroba; id. de segunda á 14; id. de tercera á 12; salvado de primera á 18 rs. fanega; id. de segunda á 14; id. de tercera á 12; id. cascarrilla á 8; echaduras á 14.

Patatas á 4 rs. arroba.

Moraleja del Vino (Zamora) 20 de Agosto.—Quedan disponibles 120.000 cántaros de vino, clase buena.

Sigue la tendencia al alza y se pagan las primeras clases á 3'75 pesetas cántaro de 16 litros; segundas de 3 á 3'25 y más inferiores á 2'50 y 2'75.

Va á principiar la campaña del garbanzo, y como aquí hay grueso, delgado, cochero y duro, pueden hacerse buenas partidas de esta legumbre.

Fuentepelayo (Segovia) 20 de Agosto.—Se está terminando la trilla de trigo; los garbanzos han defraudado las esperanzas de los labradores y no es más que una cosecha regular.

Continúa la sequía con perjuicio del viñedo.

Hé aquí los precios de los diferentes artículos: trigo blanquillo á 34 reales fanega; idem común á 33 id. id.; cebada á 20 id. id.; centeno á 24 id. id.; algarrobas á 18 id. id.; yeros á 21 id. idem; patatas á 7 reales arroba.

Melgar de Fernamental (Burgos) 21 de Agosto.—La cosecha se presenta en esta localidad muy mala y en los pueblos limítrofes mediana.

Tiempo de viento que favorece la limpia del trigo.

Los precios de hoy son:

Trigo á 34 rs. las 92 libras; centeno á 22 rs fanega; cebada á 24; yeros á 22; lentejas á 40; alubias á 80; avena á 15; garbanzos regulares á 120; id. medianos á 80; muelas á 36; harina de primera á 13'50 rs arroba; id. de segunda á 12'50; id. de tercera á 11; salvado de primera á 15 rs fanega; id. de segunda á 12; id. de tercera á 9.

Patatas á 3 rs. arroba.

Tarancon.—(Cuenca) 21 de Agosto.—Las viñas tienen abundante fruto, pero no así los olivos, que apenas dejan ver el esquimo.

Quedan disponibles 30.000 arrobas de vino y 10.000 fanegas de trigo notándose grande animación en las ventas especialmente de vinos.

Tendencia del mercado al alza.

Los precios de hoy son: candeal á 8 pesetas fanega; centeno á 5; cebada á 5'25; avena á 3'75.

Vino tinto superior á 3 pesetas arroba de 16 litros; vinagre á 2; aceite á 11'50.

Haro.—Durante la semana, tomaron para fuera los cargueros, unas 1.000 cántaras, á precios entre 13 y 16 reales una, notándose ligera tendencia al alza.

Briones.—El Sr. Peñafiel una cuba de D. Juan Olarte, á 15 rs. cántara. Otro comisionista tomó á D. Benito Laprada una cuba, á 17 3/4 rs. medida.

San Vicen.—El primero de aquellos adquirió una cuba de don Silverio Bastida, á 22, y otra, á 17 de don Valentín Gil.

Cuzcurrita.—Durante la primera quincena de mes se realizaron cuatro cubas de vino nuevo, á 13'50, y 13'75 reales, y tres de viejo, á 14'50, con destino á la Bureba y otros puntos.

Laguardía.—Venta semanal de cuatro cubas de varios cosecheros, para las Vascongadas, á precios entre 14 y 28 rs. cántara. Quedan por vender doce cubas.

San Asensio.—Continúa la animación en esta bodega. Para varios puntos del interior se hicieron entre semana de 5 á 6.000 cántaras, á precios de 13 á 15 rs. una.

Briñas.—Un comisionista francés adquirió cuatro cubas (1.500 cántaras) del

excelente medoc del Sr. Conde de Cirat, al tipo de 18 rs. medida usual.

### Cotización oficial del día 23

FONDOS PÚBLICOS	Última	Movimiento.	
		Alza	Baja
Deuda perpetua al 4 por 100 interior...	77 65		
Idem id. pequeños...	77 75		
Idem id. fin corriente	77 60		
Idem id. fin próximo	00 00		
Idem id. á 4 por 100 exterior.....	80 20		
Idem id. pequeños...	80 50		
Deuda amortizable al 4 por 100.....	90 70		
Idem id. pequeños...	90 70		
Billetes hipotecarios de Cuba.....	108 00		
Anualidades de Cuba	00 00		
Carpetas provisionales de Cuba.....	00 00		
Obligaciones municipales.....	00 60		
Obligaciones del Banco Hipotecario....	00 00		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100.....	00 00		
Idem id. al 5 por 100	00 00		
Acciones del Banco de España.....	00 00		
Compañía de Tabacos	102 75		

### Cambios sobre plazas de la península

PLAZAS	Último	Último	PLAZAS	Último	Último
Albacet	0-25		Lorca	0-25	
Alcoy	0-15		Lugo	0-25	
Alcantar	0-20		Malaga	0-25	
Almeria	0-25		Murcia	0-25	
Avila	0-25		Orense	0-25	
Badajoz	0-40		Oviedo	0-25	
Barcel.	0-20		Palencia	0-25	
Bejar	0-30		P. de M.	0-25	
Bilbao	0-15		Sanpl.	0-20	
Burgos	0-25		Ponteved.	0-25	
Cáceres	0-25		Reus	0-15	
Cádiz	0-15		Salam.	0-25	
Cartag.	0-15		S. Sebt.	0-15	
Castell.	0-25		Santid.	0-15	
C. Real	0-25		St. Cruz	0-25	
Córdoba	0-25		Tarag.	0-25	
Oruña	0-25		Santag.	0-15	
Cuenca	0-30		Segovia	0-25	
Ferrol	0-25		Sevilla	0-25	
Gerona	0-25		Soria	0-25	
Gijón	0-25		Tarrag.	0-20	
Granad.	0-25		T. de la	0-25	
Guadal.	0-25		Reina	0-25	
Haro	0-25		Teruel	0-25	
Huelva	0-25		Tolosa	0-25	
Huesca	0-25		Tudela	0-25	
Jaén	0-15		Valenc.	0-15	
J. de F.	0-25		Vallad.	0-25	
León	0-20		Vigo	0-15	
Linares	0-15		Vitoria	0-25	
Lérida	0-25		Zamora	0-25	
Logroñ.	0-40		Zaragoza	0-15	

### Bolsín del día 24

Barcelona, 77'70 interior.  
Idem, 80'32 exterior.  
Madrid, sin operaciones.

pada, y volviendo cerca de César, le dijo con una voz ahogada y convulsiva:

—¡Defiéndete, porque quiero tu vida ó la mía!

—¡Jamás! Mi espada no volverá á cruzarse con la tuya, exclamó César.

—Si no me matas me mataré yo mismo, aquí, á vuestra presencia; no tengo valor para presenciar la deshonra de mi hermana.

—¡Tu hermana es mi esposa!

—¡Y tú quién eres, miserable, para unir tu nombre aborrecido y despreciado como traidor á tu reina, para unir ese nombre infame al de mi ilustre familia?

—Yo soy tan noble como tú; como tú soy el primogénito de un conde, y como tú soy noble y honrado. Te lo juro por el santo nombre de mi madre.

La voz de César, que procuraba alentar para que Hernán no le conociese, era solemne, grave y revestida de un acento de verdad que persuadía profundamente.

—Y siendo así, ¿por qué sirves á un partido que ha regado con la sangre de sus hijos el suelo de nuestra patria?

—Por tu hermana me alisté bajo esta bandera; por salvarla del ominoso yugo á que tus padres la condenaban unida con un traidor á su patria y á su reina.

—¡El de Guayaquil es un hombre de honor!

—Te engañas; el que pasa por hijo del conde de Guayaquil es un espía com-

niendo en el cinto su pistola, sacó la espada y se puso en guardia.

—¡Ni una sola! Defiéndete pronto, ó no respondo de mí exclamó con ira, haciendo un nuevo signo á sus soldados para que se retirasen, pues deseaba probar al famoso cabezalla que no necesitaba de nadie para vengar la afrenta que había recibido.

Conociendo César que la cólera le cegaba, se calló y aceptó el combate, trabándose entre ambos una lucha fatal.

Hernán dirigía terribles golpes á César y éste, sin atacarle, se contentaba con pararlo, defendiéndose con maestría, sin atacar á su adversario, esperando, sin duda, la ocasión de desarmarle.

En aquel momento los vio Matilde, y se dirigió hacia ellos gritando:

—¡Deteneos, por compasión, deteneos! Hernán, ciego de furor, no la vió; pero César sí; con un vigoroso quite hizo saltar la espada de su adversario á veinte pasos, y luego corrió hacia Matilde, exclamando:

—Por Dios, Matilde mía, ¿qué haces?

—No quiero que os mateis! gritó sollozando la pobre niña, sin poder contener el impulso que la arrojó en los brazos de su amante.

—¡Calla! No me ha conocido, y no quiero sepa quién soy; déjale en su error.

—¡Eso es imposible!

—Te lo suplico, murmuró César en voz baja, porque ya Hernán se aproximaba.

—¡Morir! ¿De cuándo acá el noble hijo de Valde Real se ha convertido en asesino? exclamó con calma el Solitario.

—Desde que hay raptos infames de inocentes niñas, gritó con creciente enojo el joven capitán.

—Tu hermana está tan segura y tan respetada como la Virgen en el templo.

—Pero su reputación está perdida, y es preciso, miserable, que pagues ahora mismo con la vida la mancha que has echado sobre nuestro nombre sin mancha. ¡Ríndete, pues, ó te asesino!

Y diciendo esto, Hernán levantaba la pistola á la altura de la frente de su adversario. Este, sin arrebatarse, con voz reposada y dulce, le dijo, viendo que sus tropas se habían puesto en movimiento, y que varios soldados le rodeaban:

—Estoy solo: no tengo más defensa que mi espada; tú, que te hallas bien defendido puedes mandar que me prendan, y será una hazaña digna de un hombre de honor y de un valiente.

—¡Vive Dios, que estas palabras encierran un doble sentido; quieres llamarme cobarde, y te engañas, porque me sobra valor para prenderte yo solo!

¡Atrás todo el mundo! Defiéndete y lucharemos; te probaré cómo sé arrancarte el corazón, haciéndote prisionero con la punta de mi espada.

—¡Corriente, sea! Pero antes escucha una palabra, exclamó César con suplicante tono, viendo á Hernán que, po-

### Folleto

## MATILDE

POR LA SEÑORA

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

En semejante apuro, se le ocurrió pensar que acaso León, en cuanto viese al conde, bajaría á reunirse con él y á llevarle el pito, y aún cuando no, siquiera le sería fácil tomar su caballo. Animado por esta idea, siguió una senda que iba á parar al valle; mas llegó tarde: ya León había bajado y le buscaban inútilmente por otros sitios. Se quedó contemplando el «Pico de las Aguilas», recordando quizá con enternecimiento en que allí se albergaban sus padres, su hermana y su amada; esto le hizo olvidarse de su situación; no vió los soldados que estaban en acecho, ni se apercebieron de la presencia de Hernán hasta que le sintió gritar con voz de trueno por segunda vez: —¡Ríndete, ó mueres!

